

El inicio de la radiodifusión en Mérida *La Voz de la Sierra* y la actividad política de mediados del siglo XX

ANTONIO GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ*
MÉRIDA-VENEZUELA
antonioghr@gmail.com

RESUMEN

Basados en los supuestos de la Historia de la Regional, reconstruimos y analizamos los inicios y desarrollo de la emisora radial *La Voz de la Sierra* de la ciudad de Mérida, región andina venezolana, en el período 1940-1948. Presentamos una lectura general del panorama radiodifusor nacional, la revisión de las leyes promulgadas para normar el funcionamiento de la actividad y examinamos la realidad merideña para contextualizar el entorno. A través del análisis de la prensa local se valora el impacto que la radio generaba en la urbe y, sobre todo, las luchas políticas que en sus micrófonos encontraron lugar. Nuestro trabajo se basa en fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas.

Palabras clave: *La Voz de la Sierra*, Mérida, radiodifusión y política.

The beginning of radio broadcasting in Mérida. *La Voz de la Sierra* and political activity of the mid-twentieth century

SUMMARY

Based on the assumptions of the History of the Regional, we rebuild and analyze the beginnings and development of the *La Voz de la Sierra* radio station in the city of Mérida, Venezuelan Andean region, in the period 1940-1948. We present a general reading of the national broadcasting landscape, the revision of the laws enacted to regulate the operation of the activity and we examine the reality of Merida to contextualize the environment. Through the analysis of the local press, the impact that the radio generated in the city and, above all, the political struggles that were found in their microphones were assessed. Our work is based on bibliographic, hemerographic and electronic sources.

Keywords: *La Voz de la Sierra*, Mérida, broadcasting and politics.

Este artículo fue terminado en septiembre de 2019, entregado para su evaluación en octubre de 2019 y aprobado para su publicación en noviembre del mismo año.

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como objetivo la reconstrucción de los inicios y desarrollo de la empresa radial *La Voz de La Sierra* en Mérida, andes venezolanos, durante el período 1940-1948. Iniciamos con la necesaria lectura del panorama radiodifusor nacional, la revisión de leyes promulgadas para normar el funcionamiento de la actividad y el examen de la realidad regional con el propósito de contextualizar el entorno de la ciudad.

Esta investigación se abordó desde la perspectiva de la Historia Regional y Local, con revisión y análisis de fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas. A través del examen de la prensa merideña entre 1940-1948, se pudo valorar el impacto que tuvo la actividad radial en la pequeña urbe y, sobre todo, las luchas políticas que encontraron en los micrófonos un lugar para su proyección. Este trabajo es parte de nuestra Memoria de Grado realizada en 2017 bajo la tutoría de la Doctora Elizabeth Avendaño Cerrada.

El tema se aborda desde la introducción de los equipos radiorreceptores en la ciudad hasta la puesta en marcha de la radiodifusora local. Asimismo, aborda la actividad política que se vivió en la ciudad de Mérida en la década de 1940 y se expone la significación de *La Voz de la Sierra* en el debate y confrontación política de aquellos años.

2. INICIO Y PRIMERA LEGISLACIÓN DE LA RADIO EN VENEZUELA

El tema radiofónico en Venezuela¹ ha sido abordado por diversos autores², entre los que destacan: Marcelino Bisbal³, Héctor Escalante Ramírez⁴ y Antonio Pasquali⁵. Entre ellos, Bisbal, aborda la labor radial desde una perspectiva histórica, al señalar que el lugar de su desarrollo y expansión fue la capital, Caracas; ciudad donde se otorgó la primera concesión para la venta de equipos radiorreceptores⁶ en 1924, además de ser donde se originaron y funcionaron las primeras radiodifusoras del país.

El 23 de mayo de 1926,⁷ se instaló la estación radial *Broadcasting Central*, mejor conocida por su denominación A.Y.R.E., fundada por Roberto Scholtz, Arturo Santana y Alfredo Moller. Fue pionera en conocimientos – tecnológicos, técnicos y del oficio de la radio – y se constituyó en la formadora de los principales exponentes de la radiodifusión venezolana. Por motivos tanto económicos como políticos cerró sus puertas en 1928⁸. En 1930, Edgar Anzola –pionero de la radio nacional–, convence a William H. Phelps (propietario del *Almacén Americano*) para que instalara una emisora

radial donde se promocionaran sus productos. Para ello recibieron ayuda de Ricardo Espina y Alberto López, antiguos trabajadores de A.Y.R.E., dando origen a la primera radiodifusora de carácter comercial en el territorio, la *Broadcasting Caracas I.B.C.*

La Venezuela de 1930 se encontraba bajo la dictadura de Juan Vicente Gómez y él decidía las noticias que se podían transmitir por radio. Las mismas eran seleccionadas de la prensa del día, y a la hora de su difusión debían ser leídas o expresadas literalmente, no podían ser comentadas por el locutor, a excepción de aquellas de carácter internacional⁹. En este sentido, es preciso señalar que:

...a partir de 1913, a raíz de la prisión de Rafael Arévalo González, (...) se instauró en el país un régimen de represión política que se mantuvo hasta finales de 1935. La censura de noticias y comentarios sobre la vida política y administrativa fue total¹⁰.

Era tanto el control de lo que se podía o no radiodifundir que las noticias emitidas ante los micrófonos debían ser archivadas, llevando un registro de las mismas; de esta manera se evitaban inconvenientes con el órgano regulador¹¹. Sin embargo, los mismos mecanismos y medios utilizados para su regulación, fueron usados para difundir contenidos aceptados por el régimen, ya que:

La radio, como medio de comunicación social, mantuvo una euforia en el colectivo y fue más impresionante que la misma prensa escrita; empero, no la sustituyó ni la suprimió. Ambos medios se complementaron; y, divulgar en ellos se hizo frecuente...¹²

De esta manera, a través de la radiodifusión, se elevó el nivel educativo del venezolano, pues: “se veía en el ‘radio’ un medio de difundir conocimientos, de llevar buenos mensajes al pueblo, de buscar la manera más concreta de ir culturizando no sólo a las masas populares sino al público en general...”¹³, intención compartida tanto por el gobierno nacional, como por los regionales, los cuales vieron las ventajas de la radiodifusión, utilizándolas para la instrucción y la propaganda de masas.

Debido a su rápido auge y extensión, la actividad radial fue prontamente reglamentada. Por ende, surgió un marco legal que le dio coherencia y sentido propio a la actividad. Como los Estados Unidos de Norteamérica eran los adelantados en la materia, sus postulados fueron admitidos por todos

los países que poseían dicha innovación tecnológica y comercial. A partir de 1920, surgieron algunas corporaciones y uniones de radiodifusión¹⁴. A partir del 18 de enero de 1932, en Venezuela se configuró el marco jurídico de la Radio, con la promulgación del primer *Reglamento del Servicio de Radiodifusión*, cuyo objetivo principal era dar a conocer a la población – de forma detallada y técnica – cómo se regiría la actividad que se entendía desde el gobierno como un servicio al país, definido como: “...el que asegura la difusión de comunicaciones radiotelefónicas destinadas a ser recibidas por el público directamente o por medio de estaciones relays”¹⁵, además, revelaba qué se entendía por estación de radiodifusión¹⁶.

En dicho cuerpo normativo quedó establecido que la labor radial era centralizada y controlada por el Ejecutivo¹⁷. En cuanto se refería a la conformación de las radiodifusoras¹⁸, determinó que el Ministerio de Fomento sería el encargado de aceptar o rechazar los permisos de concesiones, asignar las frecuencias a cada estación radiofónica, dar la orden de continuidad o cierre de emisoras, aprobar las importaciones de equipos radiorreceptores, entre otros. Ahora bien, a pesar de que el Estado venezolano no poseía tanta experiencia en esta labor, intentó vigilar de manera exhaustiva y detallada cada estación radiofónica, verificando sus ingresos y su programación¹⁹. Con respecto a lo transmitido, hizo énfasis en ofrecer audiciones artísticas y culturales, noticias de interés general y conferencias; además de establecer poca publicidad con el fin de no afectar lo que consideraba la calidad de las transmisiones²⁰.

Como vemos, la difusión de noticias de interés general fue aceptada desde el primer momento. Sin embargo, podemos inferir que el Ejecutivo estaba atento a cualquier información desfavorable a su gestión ya que las noticias emitidas sobre la situación interna del país debían estar avaladas por éste; siempre y cuando se adecuaban a lo que el gobierno quería mostrar de sí mismo, ya que las comunicaciones eran:

Instrumentos vitales de todos los poderes, ellas pesan tanto como las ideologías políticas o la económica. Ellas constituyen el soporte de casi todos los procesos actuales de información (...), generan efectos masivos medibles, condicionan, inculcan o subvierten valores y liman las diferencias culturales; siendo portadoras de la parte preponderante del saber y la cultura que recibimos...²¹.

El *Reglamento del Servicio de Radiodifusión* de 1932 ratificaba que el Estado era el responsable de la actividad radial. Muestra, además, que dicha

actividad en sus inicios fue poco organizada; lo que generó la regulación de la misma, dotándola de unos parámetros y enmarcándola dentro de la ley, debido a que anteriormente, se regía bajo el Reglamento de Radiotelegrafía²². Dos años pasaron para que el *Reglamento del Servicio de Radiodifusión* se reformara, dando como resultado la creación del *Reglamento de Radiodifusión* de 1934. En sus páginas no se modificó lo establecido en el marco legal anterior (referido a la actividad radial); sin embargo, se llenaron algunos vacíos que no contenía el antiguo reglamento, como por ejemplo, la ubicación donde deberían estar localizadas las estaciones radiales²³.

Recordemos que el Estado había encargado al Ministerio de Fomento lo referente a la labor radial; por este motivo dicho organismo se vio en la necesidad de crear la *Comisión Superior de Radiotelefonía*, con sede en la capital de la República; la cual estuvo constituida por:

...El Ministro de Fomento, que la presidirá, el Director de Estadística y Comunicaciones, el Director Técnico del Servicio Radiotelegráfico, el Inspector Técnico General de Radiotelegrafía, Radiotelefonía y Radiodifusión, y del Jefe de Servicio del Ministerio de Fomento que designe el Ministro del ramo, el cual tendrá a su cargo la Secretaría de la misma²⁴.

De igual manera, sus integrantes de la *Comisión* debían dirigir su trabajo "...principalmente al estudio de todas las materias relacionadas (...) la radiodifusión, la legislación extranjera al respecto y las condiciones del medio nacional en relación con las transmisiones radiotelefónicas"²⁵. Debido a la importante influencia que fue cobrando la radio en la vida nacional, se introdujeron una serie de exigencias a los locutores, para evitar que la radiodifusión fuese usada por sus trabajadores de forma inadecuada, como no decir frases vulgares y de doble sentido para no herir susceptibilidades en la comunidad²⁶. Para tal efecto, el propietario de la radiodifusora debía suministrar al Ejecutivo un registro del funcionamiento donde se publicaran: "...las horas de transmisión, programas desarrollados, cantidad de fuerza de abastecimiento (...), frecuencia usada, tiempo de duración de cada transmisión, y nombre de las personas que hicieron uso del micrófono"²⁷.

Al asumir la presidencia Eleazar López Contreras, ocurrió otro cambio en la legislación sobre la radio y se publicó el *Reglamento de Radiodifusión* de 1937. Una de sus primicias fue que expresó que la radiodifusión debía fomentar la cultura científica, artística, literaria y el comercio²⁸. Pero, lo más resaltante de este Reglamento lo constituyen los controles establecidos

para la actividad radiodifusora. El Ejecutivo dividió el territorio nacional, enmarcándolo en nueve circuitos radioeléctricos²⁹, lo cual revelaba que a pesar de la centralización y/o la concentración de todo lo referente a la radiodifusión en la capital de la República, se habían instalado ya varios radios en el territorio nacional.

El Estado buscó no solo tener conocimientos de todas las estaciones radiales que hacían vida en el país, sino que además las radiodifusoras fueron estratificadas, según el carácter que se le otorgó a cada una, ya sea comercial, aficionada o experimental; y dependiendo de su potencia fueron configuradas como de primera, segunda y tercera categoría³⁰. No en vano, el Artículo 22 de la Ley expresa que el propietario de cualquier empresa radial debería entregar sus instalaciones: "...al Gobierno Nacional (...), en caso de guerra internacional o perturbación del orden público y solo mientras duren las causas que justifiquen la entrega"³¹. Medida necesaria si consideramos lo ocurrido en enero/febrero de 1936, cuando el Presidente de la República, Eleazar López Contreras, suspendió las garantías constitucionales, decretó la censura y el control sobre los periódicos y las estaciones radiofónicas³². De este modo, se encargaba al Estado del manejo de las emisiones en momentos de conflictos, teniendo un control casi absoluto de las comunicaciones; imponiendo las ideas y visiones que quisiera expresar.

Otro mecanismo de control lo constituyó la formación educativa del personal de las estaciones radiales, que decían cursar estudios en la Escuela Nacional de Radiotelegrafía. Precisamente, uno de los requisitos exigidos a los propietarios de las radiodifusoras era: "...el título de Técnico de Radiodifusión de primera clase de la persona encargada de la Dirección Técnica de la Estación"³³. En este sentido, se puede apreciar que el otorgamiento del permiso de una estación radial favoreció solo a las personas que tuvieran conocimientos y estudios sobre dicha actividad. Cada interesado en la radiodifusión debía haber estudiado ese oficio a fin de poder laborar en este medio.

Así pues, el marco legal inicial sobre la radiodifusión buscó darle cuerpo y estructura a la actividad en Venezuela, debido a la necesidad existente de controlar, vigilar y hacer más funcional el medio de comunicación radial en un país que se estaba modernizando y tomaba conciencia de la libertad de expresión y del alcance que este medio comunicacional permitía³⁴.

3. EL RADIORRECEPTOR Y LA VOZ DE LA SIERRA

El radiorreceptor fue el aparato que logró captar la atención de la comunidad merideña. Se introdujo en la ciudad en el año 1926 por Enrique y José Dávila Uzcátegui³⁵. Sin embargo, a pesar de su rápida introducción, no se escuchó sino hasta 1930. Sobre esto, el diario *Patria* hizo eco en un artículo titulado *Al Fin Oímos el Radio en Mérida*:

...se nos dice que alguna vez se trajo a esta ciudad un aparato que no dio resultado. Pero, al fin, antechoche, (*sic*) en el almacén de Muchacho Hermanos Sucs muchos pudimos admirar el gran descubrimiento en una magnífica radiola “Victor” a la cual puso en funcionamiento el (...) mecánico electricista señor Máximo Haendel. (...) Al fin oímos la voz mágica como si viniera del misterio...³⁶.

De este modo, el receptor se convirtió en un objeto que brindaba estatus, deleite – gracias a su programación –³⁷, y al mismo tiempo, resultó ser un cohesionador social, ya que permitió que la colectividad se reuniera en casas y clubes para escuchar sus transmisiones³⁸. Cuatro meses bastaron para que algunos locales se equiparan con radiorreceptores; el martes 26 de agosto de 1930, en un artículo titulado “*El Radio*”, se expresa que: “El sábado el aparato del Club se portó admirablemente i pudimos gozar de una buena audición. El programa de música era obsequio del almacén bogotano...”³⁹; no solo la música estuvo presente, sino también algunas conferencias y la lectura de literatura variada.

No cabe duda que la radio fue para el país y para la ciudad un motor que impulsó al sector comercial-empresarial, que se vio en la necesidad de adaptarse a la nueva realidad; por ese motivo tanto el *Teatro Aurora* como el *Nuevo Cine*, abrieron sus espacios para que la comunidad emeritense pudiera escuchar las audiciones radiales transmitidas desde las primeras horas de la noche⁴⁰.

Cabe destacar que las virtudes de la radio no solo fueron percibidas por el sector empresarial, sino también por el poder regional, constancia de ello se puede observar en el comunicado emitido el día 3 de julio de 1935, señalándose que:

Con verdadera e íntima satisfacción nos hemos impuesto del proyecto iniciado por el Ejecutivo del Estado Mérida de hacer instalar una Estación radiodifusora en esta ciudad serrana. Muy bien merece Mérida por su cultura este adelanto y muy bien habla este proyecto de la labor de adelantamiento

que sostiene el Sr. D. Rafael Paredes Urdaneta, Presidente de esta Entidad Federal. Hoy cuando el mundo está íntimamente comunicado por medio del maravilloso invento de Marconi, no solo radioyentes ha de haber en Mérida; tiene ella suficientes recursos intelectuales y artísticos para hacerse oír a través de las misteriosas ondas⁴¹.

Y debió ser así, porque 27 días después, el 30 de julio se oyó por primera vez una radiodifusora merideña; la prensa registró el hecho de la siguiente manera:

El martes, como a las seis i media de la tarde (...) llegaron a nuestras oficinas para manifestarnos con urgencia que sintonizásemos en el radio el 820. (...) al llegar al 820, una voz clara y fuerte decía: “Aló, aló, aló La Voz de la Sierra, transmitiendo aquí por vía de ensayo en una radiodifusión que han preparado A. Grossman i G. Pomaska, saluda al diario PATRIA (...) y le manifiesta que está completamente a la orden para la recepción de noticias; para todo cuanto guste mandar ...”⁴².

Sin embargo, las audiciones de *La Voz de la Sierra* fueron suspendidas, “...hasta tanto que, llenados todos los requisitos de Ley, (...) (obtuvieran) del Ministerio de Fomento el permiso pautado para el funcionamiento...”⁴³. En este sentido, es necesario señalar que en los rotativos no se registró más información sobre la implementación de una estación radial en la ciudad, pudiéndose inferir que dicha emisora no tuvo la aprobación del Ministerio de Fomento para su comienzo formal, posiblemente, debido al fallecimiento del Juan Vicente Gómez, acontecimiento que trastocó la cotidianidad de la nación. En 1940, surgió nuevamente la iniciativa de dotar a Mérida con una radiodifusora, el proyecto tendría el mismo nombre de la propuesta anterior *La Voz de La Sierra*, ya que: “Mérida requería (...) entrar en el mundo de las comunicaciones radiofónicas”⁴⁴; esta vez, auspiciada y encabezada por los ciudadanos Adelmo María Quintero⁴⁵ y Roberto Strauss.

Tras la autorización del Ministerio de Fomento, el día 19 de diciembre de 1940, se inauguró la estación *La Voz de La Sierra* YV-2-RC⁴⁶. Para lograr su puesta en marcha, se contó con el trabajo de particulares merideños y la colaboración de los hermanos Segura de Barquisimeto⁴⁷. Entre ellos, Amílcar Segura, quien había viajado a la ciudad para estudiar el proyecto⁴⁸, y al comprobar su factibilidad, asesora a los empresarios merideños Adelmo Quintero y Roberto Strauss.

La inauguración se realizó a las seis de la tarde, en el local de la emisora –ubicada en las inmediaciones de la Plaza Bolívar⁴⁹– donde se congregaron

algunas personalidades de la vida pública, como el Presidente del estado Mérida, Doctor Hugo Parra Pérez⁵⁰; el Presbítero Doctor José Rafael Pulido Méndez, el Doctor José Rafael Febres Cordero, el poeta Antonio Spinetti Dini, entre otros⁵¹. Como se trataba de una empresa nueva, se tuvo que adecuar la sala de la casa donde funcionó la radio, creándose un salón para que el público pudiera asistir a las audiciones. Por su parte, la planta de transmisión se instaló en la “Urbanización Llano Grande, con un moderno edificio acondicionado...”⁵².

Las voces de algunos invitados fueron transmitidas por la radio, quienes expresaron sus opiniones sobre la iniciativa, resaltando que esta obra traería avance y progreso a la ciudad. En consecuencia, el Presidente del estado, Dr. Hugo Parra Pérez expresó: “...la inauguración de esta Radiodifusora (...) coloca a Mérida dentro de la red portentosa y la cultura y (...) brinda (la) ocasión para exteriorizar en todo momento la gala esplendente de su pensamiento...”⁵³, ya que:

En estos momentos de cordial esparcimiento, mis votos son porque, a través de estas ondas, Mérida deleite al mundo de los mensajes de su proverbial cultura; porque este micrófono se preste siempre a todo fin honesto, hermoso y laudable, nunca a la voz de la vulgaridad, del escándalo, ni de ningún sentimiento que no esté acorde, en excelcitud (sic) y pureza, con el soberano encanto de Mérida...⁵⁴.

De esta manera, los interlocutores mostraron y expresaron que la ciudad era merecedora de *La Voz de La Sierra* ya que los emeritenses tenían la capacidad para mantener tal proyecto en el tiempo. Sobre sus primeros trabajadores formales – aparte de sus dueños – la radiodifusora tuvo como sus principales locutores a “...los entonces estudiantes, Rigoberto Henríquez Vera⁵⁵, tovařeño, y Fausto Mármol Márquez, coriano...”⁵⁶. Posteriormente la radiodifusora se nutrió de nuevas voces, entre ellas las de Ezio Carrero García, Elides J. Rojas y Miguel Ángel Burelli Rivas⁵⁸, sin dejar de lado la participación de ingenieros, mecánicos, secretarías y abogados que laboraron en sus instalaciones.

Los locutores trabajaban tres horas diarias, “... de una a dos de la tarde y de siete a nueve de la noche...”⁵⁹, pero debido a lo demandante de su labor, a veces debían cumplir horas extras para poder culminar sus obligaciones; y el pago percibido era de ciento veinte bolívares mensuales⁶⁰. La dirección de la compañía estuvo a cargo del socio Roberto Strauss. A su retiro, la vacante fue ocupada por Antonio M. Díaz⁶¹.

4. LA ACTIVIDAD POLÍTICA MERIDEÑA EN *LA VOZ DE LA SIERRA*

La actividad política en el país iba cambiando, López Contreras y Medina Angarita abrieron la posibilidad de consolidar paulatinamente la democracia nacional. La conformación de partidos políticos que venía gestándose encontró en la década de 1940 su punto álgido. En Mérida las dos facciones políticas con más fuerza, los parristas (fieles a López Contreras) y los medinistas del Partido Democrático Venezolano (P.D.V.), se vieron en la necesidad de unir fuerzas para hacerle frente a Acción Democrática⁶², partido político en auge.

La coalición – por conflictos internos – no duró mucho. Lo que conllevó a que los parristas crearan la Unión Federal Republicana (U.F.R.)⁶³ y los medinistas formaran la Organización Democrática Electoral (O.D.E.) que se integraría a la Unión Republicana Democrática (U.R.D.)⁶⁴. Sin embargo, tras la *revolución* cívico-militar del 18 de octubre de 1945 contra el gobierno de Isaías Medina Angarita, Acción Democrática (A.D.) llega al poder⁶⁵, por consiguiente se reconfiguró el nuevo orden político del Estado. La Escuela de Clases de La Grita – que apoyó la acción de civiles y militares – liberó del cuartel de la policía⁶⁶ a algunos dirigentes de A.D., para que formaran el Gobierno Revolucionario en la ciudad⁶⁷.

La constitución del nuevo gobierno estatal – denominado Junta Revolucionaria de Gobierno – se efectuó en el local de *La Voz de la Sierra*, el 21 de octubre de 1945, quedando encargado del Poder Ejecutivo del estado el Br. Rigoberto Henríquez Vera. Dos días después, llegó a Mérida el Dr. Alberto Carnevali, quien fue designado Presidente del estado por el Gobierno Nacional⁶⁸.

Sin embargo, no se puede pensar que todos los trabajadores de la radiodifusora local estuvieron a favor de la *Revolución*, pues en su seno las voces eran diversas. Empero, reinaba una suerte de tolerancia o silencio cómplice. Seguramente, por sus micrófonos se difundieron mensajes desfavorables a la Junta Revolucionaria y a su gobierno, motivo por el cual la Iglesia merideña – a través de su diario – publicó un artículo refiriendo este hecho:

Numerosas personas de diversos sectores de la ciudad nos han manifestado su desacuerdo con esas largas e impresionantes informaciones que en el curso del día dá “La Voz de la Sierra”. (...) no es aceptable que nuestra emisora únicamente sea la que mantenga en Venezuela una información constante que podría ser interpretada en el exterior como índice de alarma y como demostración de inseguridad.

En la conciencia de la Revolución está no permitir estas transmisiones que impresionan al pueblo⁷⁰.

Lo que demuestra que desde su consolidación en el poder la *Revolución*, junto con sus *revolucionarios*, no buscaron cambiar el orden establecido, pues asumieron la legislación existente para controlar los mensajes emitidos, siguiendo así el ejemplo del régimen gomecista. Además, se puede apreciar que la radiodifusora tuvo una ideología política marcada —o por lo menos su propietario— que al verse envuelto por adeptos del nuevo grupo político, se vio en la necesidad de poner orden a lo interno de la empresa, por esa razón, nombró como Director a Miguel Ángel Burelli Rivas, de inclinación parrista, quien además era Jefe de Redacción del diario *El Vigilante*, órgano tradicional de la Iglesia y los sectores conservadores de Mérida. Con ello se buscó contrarrestar o equilibrar las opiniones e informaciones emitidas por los partidarios de A.D. —en especial los dirigentes Alberto Carnevalli y Rigoberto Henríquez Vera—, quienes estaban a cargo de los programas informativos⁷².

Los años subsiguientes a la *Revolución de Octubre* fueron ajetreados en cuanto a la actividad política. A inicios de 1946, se fundó en Caracas el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), de orientación demócrata-cristiana, encabezado por el Dr. Rafael Caldera. La nueva organización le dio a los venezolanos otra alternativa política aparte de las parcialidades establecidas en el país: Acción Democrática (AD) y Partido Comunista de Venezuela (PCV)⁷³.

El estado Mérida no escapó a dicha realidad. Como se mencionó anteriormente, los parristas, siguiendo las instrucciones del Dr. Hugo Parra Pérez —residenciado en la ciudad de Cúcuta⁷⁴— crearon el 15 de mayo de 1946 el partido regional Unión Federal Republicana (U.F.R.)⁷⁵. Dadas las características ideológicas y la aceptación que tenían por parte del sector eclesiástico, el acercamiento de U.F.R. y COPEI fue inminente; además, en las filas de U.F.R. ingresó un contingente perteneciente a la Unión Nacional Estudiantil (U.N.E.), agrupación política que se unió a COPEI al conformarse éste⁷⁶.

Por su parte los medinistas, —pertenecientes al P.D.V., partido ilegalizado— en marzo de 1946 fundaron la Organización Democrática Electoral (O.D.E.)⁷⁷. Es importante dejar por sentado que, para entonces, se estaba ante un proceso electoral, por consiguiente, las acciones de los diversos grupos políticos en la nación y en Mérida fueron intensas. En el estado, U.F.R. logró conseguir la mayoría de los votos emitidos y obtuvo "...cinco

diputados a la Asamblea Nacional Constituyente...⁷⁸. Los resultados quedaron así: Unión Federal Republicana 38.440 votos, Acción Democrática 26.283, Organización Democrática Electoral 3.007 y el Partido Comunista de Venezuela 242⁷⁹.

Entrado el año 1947, la agrupación regional U.F.R. decidió adherirse a COPEI. Parra Pérez se opuso, pero los jóvenes integrantes de la Unión se manifestaron a favor de la unidad⁸⁰. La O.D.E. se integró a la Unión Republicana Democrática (U.R.D.), cuya constitución se realizó en el local de *La Voz de la Sierra*, el 21 de septiembre de 1947; dicho acto contó con la participación de personajes representativos y estudiantes universitarios⁸¹. Esto evidencia que los espacios de la radiodifusora *La Voz de la Sierra* fueron un lugar común de encuentro de diversos sectores y sirvieron de plataforma desde donde la colectividad merideña y sus esferas representativas – públicas y privadas – llevaron a la comunidad sus visiones, aspiraciones y hasta adoctrinamiento político, como fue el caso del programa llamado *Radio-periódico Venezuela*, cuyos voceros eran Rubén Avendaño Monzón y Gustavo Ramírez Corredor, militantes de U.F.R.⁸².

Sin embargo, a pesar de los elogios que consiguió la radiodifusora por parte de la colectividad merideña, su labor diaria no siempre fue vista de forma positiva, debido a la existencia de sectores o personas que "...le (hacían) la guerra sorda; de trincheras, (...) amparados por una bastarda mediocridad que (...) no les permite admitir la evolución del mundo"⁸³, manifestando así, que no todos los cambios vividos en la ciudad fueron recibidos por el pueblo con los brazos abiertos. A pesar de que los locutores de la emisora, o su Director, no estuviesen de acuerdo con las actuaciones políticas del momento, siempre se exaltó la labor *La Voz de la Sierra* en torno al enaltecimiento cultural de Mérida.

En mayo de 1947 se hizo una crítica enérgica hacia un programa de la emisora: *Diario Hablado*, porque este espacio no tenía nada de cultural, ya que en sus transmisiones se insultaba e intentaba destruir la reputación de ciudadanos que eran adeptos del "... partido de las mayorías, (...) de matarlos políticamente por medio del escándalo, las invenciones falsas y todo aquello que de una manera u otra (lesionase) la reputación y el nombre (del) (...) (que) (gozaban)"⁸⁴. Tal vez el que sus micrófonos estuvieran abiertos a todos, junto a su incursión en la política, cercenó las de expansión y permanencia de *La Voz de la Sierra*, sin embargo, en un comunicado en la prensa merideña a inicios de 1948, se expresó que los motivos de su cierre fueron por otras razones:

Por reciente disposición del Ministerio de Comunicaciones han sido clausuradas varias Emisoras del interior de la República. Esto obedece, (...) a notables deficiencias técnicas de que adolecen las radiodifusoras interioranas que venían funcionando irregularmente. Entre las estaciones incluidas se encuentra la Emisora local “La Voz de la Sierra”⁸⁵.

Así se daba a entender que la clausura de la empresa radial era por motivos técnicos, pero a pesar de aclarar el porqué de su cierre, se expresó que:

...la tal medida en realidad merece la aprobación pública, porque en el caso concreto de la Emisora local, se pone con ello coto a una desmedida especulación radiofónica que rayaba en la presentación de programas cursis, en la exagerada propaganda de rones baratos, en disertaciones vacuas y lo que es peor, determinado sector político utilizaba los servicios de mozalbetes menores de edad y tal vez sin el correspondiente permiso para radiar estoraques, producto de sectarias pasiones banderizadas...⁸⁶.

Como se puede apreciar, la valoración hacia la radiodifusora fue negativa por diversos factores, pero sin lugar a dudas el mayor descontento provenía del activismo político que predominaba en ella. Sin embargo, pese al argumento y aprobación de la medida tomada, se esperaba que *La Voz de la Sierra* – después de cumplir los trámites correspondientes– volviera a funcionar⁸⁷ y lo hizo. No obstante, en octubre de 1948 la prensa merideña volvió a notificar el cierre de la estación radial, al señalar:

La (...) “Voz de la Sierra” propiedad nada menos que de La Especial (...), ha sido suspendida nuevamente, no sabemos si por tubos de control malos o porque su bandera no es blanca. De todos modos, la más sentida condolencia al público merideño por el incidente acaecido en el propagador de su cultura, su música típica, sus rancias costumbres, su hermosa poesía, sus melódicos cantos, sus tradiciones...⁸⁸

A pesar de las actividades de beligerancia partidista, la colectividad sintió aprecio por la labor prestada por la radiodifusora local, sin importar lo contradictorio que pudo haber sido su postura política. Podríamos inferir que la suspensión se debió a las acaloradas luchas partidistas vividas en esa época, descartando que su cierre haya sido propiciado por el gobierno que se instauraría en la nación a partir del golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948. Lo cierto es que a partir de entonces *La Voz de la Sierra* no se escuchó más. La ciudad quedó sin un medio de comunicación de masas como lo

fue esa radioemisora, que trabajó durante ocho años continuos, hasta que en 1950 fue instalada su sucesora: *Radio Universidad*.

5. CONCLUSIONES

Las estaciones creadas en Venezuela en la tercera década del siglo XX se fundamentaron en la premisa de la radio comercial, cuyo mayor exponente y promotor fue la radiodifusora capitalina *Broadcasting Caracas I.B.C.* El Estado tenía dos visiones o nociones en torno a la actividad radial, por una parte la *reguladora*, que pretendía -a través de organismos como el Ministerio de Fomento – la revisión y aprobación de lo difundido; y la *formadora*, dirigida a la instrucción, formación y condicionamiento conductual de los ciudadanos.

El deseo de cada localidad por poseer radiodifusoras iba más allá de la modernidad que este medio brindaba, ya que significó tanto el acercamiento con otras comunidades, como su diferenciación, brindándole a los beneficiarios llevar su voz, sus visiones y pensamientos a un conglomerado más extenso. *La Voz de la Sierra*, primera radiodifusora en la ciudad de Mérida, fue una empresa privada que motorizó de forma amplia el día a día en la capital merideña, ya que por sus micrófonos se emitieron comunicaciones de toda índole, oficial, extraoficial, cultural, musical y educativas, entre otras, de forma directa; siendo recibidas por la comunidad local y foránea sin restricción alguna.

Si bien, la radiodifusora buscaba el beneficio monetario por medio de la explotación publicitaria, su accionar supuso una plataforma integradora para la ciudad. Sin embargo, dadas las características políticas de la nación en los años de 1940 a 1948 la radiodifusora fue usada como plataforma político partidista que masificó y llegó a la población sin distinción alguna, convirtiéndose en un medio más efectivo que la prensa escrita.

NOTAS

- * El autor es egresado de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes en 2017.
- 1 Es importante señalar que las investigaciones en torno al tema radial venezolano han sido abordadas desde una perspectiva comunicacional amplia; la radio no aparece como eje central a indagar, sino más bien, está inmersa dentro de la categorización de los aparatos comunicativos. Algunos trabajos tan solo han

- enfocado la frecuencia modulada (FM), dejando un vacío de información sobre las de amplitud modulada (AM). En este sentido, merecen atención los trabajos de Dulce García Dávila y José Meza Tovar: “De radio en radio, escenario radiofónico”. *Revista Latina de Comunicación Social*. La Laguna (Tenerife)-España: Año 1999, N° 20. En <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999eag/.htm> (Consultado el 05-07-2017); Gustavo Hernández Díaz: “La radio en Venezuela para el año 1997”. *Comunicación: Estudios Venezolanos de Comunicación*. Caracas: Centro Gumilla, Año 1997, Vol. 23, N° 97, p. 63. En http://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199797_63-67.pdf (Consultado el 17-05-2017); Bertha Brito: “La voz de Venezuela: cronología de la indolencia”. *Comunicación: Estudios Venezolanos de Comunicación*. Caracas: Centro Gumilla, Año 1991, Vol. 17, N° 74, pp. 66-74. En http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199174_66-74.pdf (Consultado el 18-08-2017); y Carlos J. Correa: “La Radio, un tema para la investigación”. *Comunicación: Estudios Venezolanos de Comunicación*. Caracas: Centro Gumilla, Año 1991, Vol. 17, N° 74, pp. 96-104. En http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199174_96-104.pdf (Consultado el 18-07-2017). Además, Fidel Pérez Varela: “La vuelta a la radio en 80 años. Análisis de una muestra de documentos venezolanos sobre la radio para el período 1932-2012”. *Anuario ININCO Investigaciones de la Comunicación*. Caracas: Año 2013, N° 1, Vol. 25, pp. 203-224. En http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ai/article/view/6119/5901 (Consultado el 12-09-2017), entre otros.
- 2 En esta lista de autores es importante señalar los trabajos de Javier Vidal: *La era de la Radio en Venezuela*. Caracas, Editorial Alfa, 2004; y Andrés Cañizales: *Los medios de comunicación social. Curso de Formación Sociopolítica*. Caracas, Centro Gumilla, 1991, por sólo mencionar dos de los más destacados.
 - 3 Marcelino Bisbal: *Hegemonía y control comunicacional*. Caracas, Editorial Alfa, 2009.
 - 4 Héctor Escalante Ramírez. *La radio maravillosa y mágica...: su historia*. Maracaibo, Editorial Universidad del Zulia, 2004.
 - 5 Antonio Pasquali: *La comunicación cercenada: el caso Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1990.
 - 6 Marcelino Bisbal: “La radio en Venezuela: ¿hacia una estructura de concentración distinta?”. *Comunicación: Estudios venezolanos de comunicación*. Caracas: Centro Gumilla, 1991, p. 18. En http://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199174_18-30.pdf (Consultado el 28-5-2014). Por su parte, Fraile Eliseo Mora Yovera en su obra *Aproximación a los orígenes de la radiodifusión en Venezuela, 1926-1935*. Mérida, Universidad de Los Andes, 1986, p.37, señala que “...en la Gaceta oficial del 25 de septiembre de 1925...” se da “...el primer permiso legal con el cual el Presidente de la República le concede a la ‘Santana, Scholtz y Cia’ la potestad de instalar, vender, alquilar, e importar radio-receptores...”

- 7 Marcelino Bisbal: “Los medios en Venezuela. ¿Dónde estamos?”. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*. Caracas: octubre-diciembre 2007, Vol. 16, N°. 4, p. 648. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12216401> (Consultado el 03-7-2014). Es necesario mencionar que sobre la fecha de instalación de la radiodifusora A.Y.R.E., los autores que han estudiado el tema no dan una fecha concreta y exacta, en lo que sí están de acuerdo es en el año de inicio de dicha emisora radial.
- 8 Fraile Eliseo Mora Yovera: *Aproximación a los orígenes...*, p. 41.
- 9 En este sentido, la legislación encargada de la radiodifusión del año 1934 era bastante clara; el artículo 15 expresa que: “A las Estaciones radiodifusoras les está prohibido la transmisión o recepción, sin autorización previa de correspondencias que revistan carácter privado. Asimismo les está, vedado la divulgación del contenido o el archivo de correspondencia que hubiesen podido captar; la publicación o el uso, sin autorización, de correspondencia recibida y la transmisión o propagación de señales de alarma o de llamadas falsas o engañosas”. Ver Estados Unidos de Venezuela. *Ministerio de Relaciones Interiores. Leyes y Decretos Reglamentarios de los Estados Unidos de Venezuela*. Caracas, Editor Ministerio de Relaciones Interiores, Tomo XVII, 1944, p. 12.
- 10 Ramón J. Velásquez: “Gómez, Juan Vicente, gobierno de”. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Polar. Tomo II Apartado, p. 522.
- 11 Alfredo Cortina: *Breve historia de la radio en Venezuela: el comienzo de una gran industria*. Caracas, Dirección General de Cultura de la G.D.F. y Fundarte, 1981, p. 12.
- 12 *Ibidem*, pp. 61-62.
- 13 *Ibidem*, p. 12.
- 14 Javier Vidal: *La era de la Radio...*, pp. 31-32.
- 15 Véase: <http://lexicoon.org/es/rele> (Consultado el 01-04-2016).
- 16 Ver: Estados Unidos de Venezuela. Ministerio de Relaciones Interiores. *Leyes y decretos...*, p. 23.
- 17 Situación similar al *Acta de Radio* de 1912 del gobierno norteamericano ya que para obtener el beneficio de su explotación comercial el Estado, “...a través de exámenes, evaluaría las licencias que serían otorgadas”. Ver: Javier Vidal. *La era de la Radio...*, pp. 30-31.
- 18 Estados Unidos de Venezuela. Ministerio de Relaciones Interiores. *Leyes y decretos...*, Artículos 3-22.
- 19 Véase: *Artículo 14, Ibidem*, p. 24.
- 20 Véase: *Artículos 23 y 24, Ibidem*, p. 25.
- 21 Antonio Pasquali: *La comunicación cercenada...*, pp. 207.
- 22 *Ibidem*, p. 12.
- 22 Estados Unidos de Venezuela. Ministerio de Relaciones Interiores. *Leyes y decretos...*, p. 26.
- 23 Véase: *Artículo 5, Ibidem*, p. 16.
- 24 Véase: *Artículo 68, Ibidem*, p. 22.

- 25 Ídem.
- 26 Véase: *Artículo 30, Ibidem*, p. 19.
- 27 Ídem.
- 28 Véase: *Artículo 3, Ibidem.*, p. 9.
- 29 Véase: *Artículo 12, Idem*.
- 30 Véase: *Artículo 18, Ibidem*, p. 10.
- 31 Véase: *Artículo 22, Ibidem*, p. 11.
- 32 Manuel Beroes P: “14 de febrero de 1936”. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Tomo I, pp. 752-753.
- 33 Estados Unidos de Venezuela. Ministerio de Relaciones Interiores. *Leyes y decretos...* Consúltese: *Artículo 22*, p. 11.
- 34 Como bien lo expresa Andrés Cañizales: “El desarrollo moderno de los medios de difusión masivos es correlativo a la explotación comercial de los hidrocarburos...”. En Andrés Cañizales: *Los medios de comunicación social*. Caracas, Centro Gumilla, (Curso de Formación Sociopolítica), 1991, p. 3.
- 35 Lisbeth Andrade: “El Radio Receptor como representación de la urbanidad merideña (1926-1936)”. *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Mérida (Venezuela): julio-diciembre 2008. Año 13. N° 26, p. 294. En <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/26761/1/articulo5.pdf> (Consultado el 10/06/2014).
- 36 S/A: “Al Fin Oímos el Radio en Mérida”. *Patria*. Mérida (Venezuela): 24 de abril de 1930, p.3.
- 37 Lisbeth Andrade: “El Radio Receptor...”, p. 295.
- 38 *Ibidem*, p.297.
- 39 S/A: “El Radio”. *Patria*. Mérida (Venezuela): 26 de agosto de 1930, p. 1.
- 40 S/A: Ecos, Notas y Comentarios. “Otra radiodifusora local”. *Patria*. Mérida (Venezuela): 2 de noviembre de 1934, p. 4.
- 41 S/A: “Radiodifusora Mérida”. *El Vigilante*. Año XII, N° 708. Mérida (Venezuela): 3 de julio de 1935; p. 3.
- 42 S/A: Ecos, Notas y Comentarios. “La Voz de la Sierra”. *Patria*. Mérida (Venezuela): 1 de agosto de 1935, p. 4.
- 43 S/A: Ecos, Notas y Comentarios. “La Voz de la Sierra”. *Patria*. Mérida (Venezuela): 2 de agosto de 1935, p. 4.
- 44 Rigoberto Henríquez Vera. *Cultores y Forjadores merideños., perfiles de los ausentes*. Mérida, Publicaciones RIHEVE, 2001, p. 205.
- 45 Adelmo María Quintero: pionero de la radiodifusión merideña, empresario comercial y renovador social (...). *Idem*.
- 46 En este sentido es necesario señalar que las siglas asignadas (call signs) se establecieron en la Convención Internacional de Radiotelegrafía de Washington en 1927. Para el caso venezolano –según la Tabla de distribución de las señales de llamada (Table of Distribution of Call Sign) – las siglas asignadas fueron “YVA-YWZ”. International Radiotelegraph Convention of Washington. *International Radiotelegraph Convention and general and supplementary regulations*. 1928,

- Londres: published by his majesty's stationery office, p. 71, en <http://search.itu.int/history/HistoryDigitalCollectionDocLibrary/5.20.61.en.100.pdf> (Consultado el 07-7-2015). Por su parte, el número que contiene las siglas no se especifica en la Convención, lo que nos hace suponer que después de las primeras dos letras (establecidas internacionalmente) correspondía su uso o designación al Estado venezolano, las últimas dos letras se deben al tipo de radio (RC = radio comercial) o simplemente a su ubicación geográfica, como por ejemplo la Y.V.7.R.MO, siendo MO referente a Maracaibo. Ver Fraile Eliseo Mora Yovera. *Aproximación a los orígenes...*, p. 59.
- 47 S/A: "Inauguración de 'La Voz de la Sierra'". *El Diario. Carora*, E, Lara, Venezuela, sábado 21 de diciembre de 1940, p. 4.
- 48 Rigoberto Henríquez Vera. *Cultores y Forjadores merideños...*, p. 205.
- 49 S/A: "La Voz de la Sierra". *La Idea*. Mérida (Venezuela): 22 de diciembre de 1940; p. 2.
- 50 Graduado en Ciencias Médicas en la Universidad de Los Andes. Es designado como Presidente del estado Mérida, por la recomendación que le hizo el General Golfredo Massini al Presidente de la República, general Eleazar López Contreras. Fue Presidente del estado entre 1936-1937 y nuevamente entre 1938-1941. Fue creador de un movimiento político regional de gran significación denominado *el parrismo*. Leal al General Eleazar López Contreras, a comienzos de 1945 inicio un movimiento en contra del centralismo nacional y del Gobierno de Medina Angarita. En Jesús Rondón Nucete. *Acontecer...*, p. 34.
- 51 S/A: "Programa inaugural de La Voz de la Sierra para el 19 de diciembre de 1940, de 5 p.m. a 11 p.m.". *El Vigilante*. Mérida (Venezuela): 19 de diciembre de 1940; pp. 1 y 4.
- 52 S/A: "La Voz de la Sierra". *La Idea*. Mérida (Venezuela): 22 de diciembre de 1940; p. 2.
- 53 S/A: "Nuestra emisora 'La Voz de la Sierra'". *El Vigilante*. Mérida (Venezuela): 24 de diciembre de 1940; pp. 1-3.
- 54 Ídem.
- 55 Doctor en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de los Andes en 1946. Profesor de las Facultades de Derecho y Humanidades. Periodista por vocación; fue primero locutor de *La Voz de la Sierra*. Más tarde, fue redactor de diversas publicaciones. Director de los Semanarios *Atalaya*, *Combate* y *AD* y del diario *La Tarde*. Ingresó en la Federación de Estudiantes de Venezuela (F.E.V.) en 1936. Militó en ORVE y el Partido Democrático Nacional (P.D.N.). Fundador y primer Secretario General de Acción Democrática en Mérida en 1942. Fue encargado del Poder Ejecutivo de Mérida a raíz de la Revolución de Octubre en 1945. Véase: Jesús Rondón Nucete. *Acontecer de Mérida...*, p. 72.
- 56 Rigoberto Henríquez Vera. *Cultores y Forjadores...*, p. 205.
- 57 José Manuel Quintero Strauss. Material mimeografiado con importantes datos sobre la Emisora La Voz de la Sierra, p. 202. Lamentablemente, a pesar de

una exhaustiva búsqueda no logramos determinar claramente su origen. Es preciso señalar que, Víctor Olegario Carnevali no fue locutor, sin embargo, a veces leía noticias y anunciaba discos.

- 58 *Ibidem*, p. 192.
59 *Ibidem*, p. 198.
60 Ídem.
61 S/A. “La Voz de la Sierra. Programa para el viernes 15 de agosto de 1941”. *El Vigilante*. Mérida-Venezuela: 15 de agosto de 1941, p. 3.
62 Jesús Rondón Nucete. *Acontecer de Mérida...*, p. 48.
63 Ídem.
64 *Ibidem*, p. 65.
65 Jesús Rondón Nucete. *Acontecer de Mérida...*, p. 62.
66 *Ibidem*, p. 63.
67 Ídem.
68 *Ibidem*, p. 64.
69 José Manuel Quintero Strauss. Material Mimeografiado..., p. 181.
70 S/A. Notas de sociedad. “Con ‘La Voz de la Sierra’” *El Vigilante*. Mérida-Venezuela: 26 de octubre de 1945, p. 4.
71 José Manuel Quintero Strauss. Material Mimeografiado..., p. 191.
72 *Ibidem*, p. 203.
73 Jesús Rondón Nucete. *Acontecer de Mérida...*, p. 73.
74 *Ibidem*, p. 75.
75 *Ibidem*, p. 76.
76 Ídem.
77 Ídem.
78 *Ibidem*, p. 81.
79 Ídem.
80 *Ibidem*, p. 84.
81 S/A: “Ayer se constituyó U.R.D en Mérida” *El Vigilante*. Mérida-Venezuela: 22 de septiembre de 1947, p. 1.
82 Nelly J. Hernández R. *Unión Federal Republicana un partido político merideño 1946-1948*. Mérida, Ediciones El Lápiz, 2013, pp. 58-59.
83 S/A: “Ayer se constituyó U.R.D en Mérida” *El Vigilante*. Mérida- Venezuela: 22 de septiembre de 1947; p. 1.
84 S/A: “¿Se carece en Mérida de quien controle los programas radiales de acuerdo con la Ley de Radiodifusión?” *El Vigilante*. Mérida- Venezuela: 22 de mayo de 1947, pp. 1, 3.
85 L. Sandrini. “Granitos de Incienso”. *La Tarde*. Mérida- Venezuela: 10 de enero de 1948, p. 3.
86 Ídem.
87 Ídem.
88 S/A: “Última hora”. *Canta Claro*. Mérida- Venezuela: octubre 1948, Año I, Mes I, N° 2, p. 4.

FUENTES

Bibliográficas:

Libros

- Bisbal, Marcelino: *Hegemonía y control comunicacional*. Caracas, Editorial Alfa, 2009.
- Cañizales, Andrés: *Los medios de comunicación social*. Caracas, Centro Gumilla, 1991.
- Cortina, Alfredo: *Breve historia de la radio en Venezuela: el comienzo de una gran industria*. Caracas, Dirección General de Cultura de la G.D.F. y Fundarte, 1981.
- Escalante Ramírez, Héctor: *La radio maravillosa y mágica: su historia*. Maracaibo, Universidad del Zulia, 2004.
- Henríquez Vera, Rigoberto: *Cultores y Forjadores merideños. Perfiles de los ausentes*. Mérida- Venezuela, Publicaciones RIHEVE, 2001.
- Hernández R., Nelly J.: *Unión Federal Republicana un partido político merideño 1946-1948*. Mérida- Venezuela, Ediciones El Lápiz, 2013.
- Pasquali, Antonio: *La comunicación cercenada: el caso Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1990.
- Rondón Nucete, Jesús: *Acontecer de Mérida: 1936-1958*. Caracas, Editorial Arte, 1977.
- Vidal, Javier. *La era de la Radio*. Caracas, Editorial Panapo, 1996.

Publicaciones Oficiales

- Estados Unidos de Venezuela. *Leyes y decretos reglamentarios de los Estados Unidos de Venezuela*. Tomo XVII. Caracas, Ministerio de Relaciones Interiores, 1944. [Material digitalizado de la Biblioteca Nacional. Departamento de Publicaciones Oficiales. Caracas].

Trabajos de Grado

- Mora Yovera, Fraile Eliseo: *Aproximación a los orígenes de la radiodifusión en Venezuela, 1926-1935*. Mérida-Venezuela, Universidad de Los Andes, 1986. (Tesis de Pregrado. Inédito)

Obras de referencia

- Beroes P., Manuel: "14 de febrero de 1936". En *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, 1997, Tomo I, pp. 752-753.
- Velásquez, Ramón J.: "Gómez, Juan Vicente, gobierno de". En *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, Tomo II, p. 522.

Artículos de revista en línea:

- Andrade, Lisbeth: "El Radio Receptor como representación de la urbanidad merideña (1926-1936)". *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Mérida-

- Venezuela: Julio-Diciembre, 2008, Año 13. N° 26. pp. 293-302. En: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/26761/1/articulo5.pdf> (Consultado el 10/06/2014).
- Bisbal, Marcelino.: “La radio en Venezuela: ¿hacia una estructura de concentración distinta?”. *Comunicación: Estudios venezolanos de comunicación*. Caracas: Centro Gumilla, 1991, pp. 18-30. En: http://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199174_18-30.pdf (Consultado el 28-5-2014).
- _____.: “Los medios en Venezuela. ¿Dónde estamos?”. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*. Caracas: octubre-diciembre 2007, Vol. 16, N°. 4, pp. 648-663. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12216401> (Consultado el 03-7-2014).
- Brito, Bertha: “La voz de Venezuela: cronología de la indolencia”. *Comunicación: Estudios Venezolanos de Comunicación*. Caracas: Centro Gumilla. 1991, Vol. 17, N° 74, pp. 66-74. En: http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199174_66-74.pdf (Consultado el 18-08-2017).
- Correa, Carlos J.: “La Radio, un tema para la investigación”. *Comunicación: Estudios Venezolanos de Comunicación*. Caracas: Centro Gumilla, 1991, Vol. 17, N° 74, pp. 96-104. En: http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199174_96-104.pdf (Consultado el 18-07-2017).
- García Dávila, Dulce y Meza Tovar, José: “De radio en radio, escenario radiofónico”. *Revista Latina de Comunicación Social*. Tenerife: 1999, N° 20. En: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999eag/.htm> (Consultado el 05-07-2017).
- Hernández Díaz, Gustavo: “La radio en Venezuela para el año 1997”. *Comunicación: Estudios Venezolanos de Comunicación*. Caracas: Centro Gumilla, 1997, Vol. 23, N° 97, pp. 63-67. En: http://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199797_63-67.pdf (Consultado el 17-05-2017).
- Pérez Varela, Fidel: “La vuelta a la radio en 80 años. Análisis de una muestra de documentos venezolanos sobre la radio para el período 1932-2012”. *Anuario ININCO Investigaciones de la Comunicación*. Caracas: 2013, N° 1, Vol. 25, pp. 203-224. En: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ai/article/view/6119/5901 (Consultado el 12-09-2017).

Sitio web:

Lexicoon. *Diccionario y Traductor*, en <http://lexicoon.org/> (Consultado el 01 de abril de 2016).

Libro en línea:

International Radiotelegraph Convention of Washington. *International Radiotelegraph Convention and general and supplementary regulations*. 1928, Londres: published by his majesty's stationery office, pp. 171. En: <http://search.itu.int/history/HistoryDigitalCollectionDocLibrary/5.20.61.en.100.pdf> (Consultado el 07-7-2015).

Artículos de periódicos:

- S/A: "Inauguración de 'La Voz de la Sierra'". *El Diario. Carora*, E, Lara, Venezuela, sábado 21 de diciembre de 1940, p. 4.
- S/A: "Radiodifusora Mérida". *El Vigilante*. Año XII, N° 708. Mérida- Venezuela: 3 de julio de 1935, p. 3.
- _____: "Programa inaugural de la "Voz de la Sierra" para el 19 de diciembre de 1940, de 5 p.m. a 11 p.m.". *El Vigilante*. Mérida- Venezuela: 19 de diciembre de 1940, pp. 1,4.
- _____: "Nuestra emisora 'La Voz de la Sierra'". *El Vigilante*. Mérida- Venezuela: 24 de diciembre de 1940, pp. 1-3.
- _____: "La Voz de la Sierra. Programa para el viernes 15 de agosto de 1941". *El Vigilante*. Mérida- Venezuela: 15 de agosto de 1941, p. 3.
- _____: Notas de sociedad. "Con 'La Voz de la Sierra'" *El Vigilante*. Mérida- Venezuela: 26 de octubre de 1945, p. 4.
- _____: "Ayer se constituyó U.R.D en Mérida" *El Vigilante*. Mérida- Venezuela: 22 de septiembre de 1947, p. 1.
- S/A. "La Voz de la Sierra". *La Idea*. Mérida- Venezuela: 22 de diciembre de 1940, p. 2.
- S/A. "Al Fin Oímos el Radio en Mérida". *Patria*. Mérida- Venezuela: 24 de abril de 1930, p. 3.
- _____: "El Radio". *Patria*. Mérida- Venezuela: 26 de agosto de 1930, p. 1.
- _____: Ecos, Notas y Comentarios. "Otra radiodifusora local". *Patria*. Mérida- Venezuela: 2 de noviembre de 1934, p. 4.
- _____: Ecos, Notas y Comentarios. "La Voz de la Sierra". *Patria*. Mérida- Venezuela: 1 de agosto de 1935, p. 4.
- _____: Ecos, Notas y Comentarios. "La Voz de la Sierra". *Patria*. Mérida- Venezuela: 2 de agosto de 1935, p. 4.

N° 48

REVISTA DE HISTORIA. Año 24, Julio-Diciembre, 2019